



## RESOLUCIÓN DE GERENCIA EJECUTIVA N° 291 -2023-GRA/PEMS-GE

### VISTO:

El Oficio N° 847-2023-GRA/PEMS-OA del 18 de octubre del 2023 del Jefe de la oficina de Administración.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 026-2023-GRA/PEMS-GE del 01 de febrero del 2023 se designo a los responsables de la Unidad Ejecutora 001137 Proyecto Majes Sigvas – AUTODEMA, de acuerdo a los Lineamientos para Optimizar los Procesos de Certificación de Crédito Presupuestario y del Compromiso Anual.

Que, mediante Oficio N° 847-2023-GRA-PEMS-OA del 18 de octubre del 2023 el Jefe de la Oficina de Administración, solicita la acreditación de los responsables para efectuar la Certificación Presupuestal y los Compromisos Anuales de cada Unidad Ejecutora para registrarlo en el Módulo de Autorización de la Administración Financiera, del señor Robert Salcedo Huamani en vez de Alexander Valdivia Vega.

Que, es procedente modificar a los responsables de la Unidad Ejecutora 001137 Proyecto Majes Sigvas – AUTODEMA, para la acreditación de los responsables para efectuar los Compromisos Anuales de cada Unidad Ejecutora para registrarlo en el Módulo de Autorización de la Administración Financiera.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 021-2023-GRA/GR del 02 de enero del 2023, rectificada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 034-2023-GRA/GR del 17 de enero del 2023.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Modificar el Artículo 1 de la Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 026-2023-GRA/PEMS-GE del 01 de febrero del 2023, quedando de la siguiente manera:

**“ARTICULO 1.-** Designar a los responsables de la Unidad Ejecutora 001137 Proyecto Majes Sigvas – AUTODEMA, de acuerdo a los Lineamientos para Optimizar los Procesos de Certificación de Crédito Presupuestario a los siguientes trabajadores:

### Responsables de Certificación

Nombres y Apellidos	DNI	CARGO	Oficina donde	Cecular	Correo electrónico
WILLIAM JHERSON PINEDO JIMENEZ	42300961	Jefe Oficina de Presupuesto y Planificación	Oficina de Planificación y Presupuesto	945952812	<a href="mailto:wpinedoa@pems.pe">wpinedoa@pems.pe</a>
DELIA TATIANA AMADO OSORIO	29562677	Especialista en Programación y Presupuesto	Oficina de Planificación y Presupuesto	958228006	<a href="mailto:damado@pems.pe">damado@pems.pe</a>
MAILING CECILIA SIU GAONA	29560799	Encargada de Seguimiento y Evaluación	Oficina de Planificación y Presupuesto	977139767	<a href="mailto:msiu@pems.gob.pe">msiu@pems.gob.pe</a>

GOBIERNO REGIONAL  
DE AREQUIPA



Responsables de Compromisos Anuales

Nombres y Apellidos	DNI	CARGO	Oficina donde Labora	Cecular	Correo electronico
JOSE ALEXANDRO FLORES CONDORI	72676382	Responsable de Servicios	Unidad de Logistica y Servicios	938374150	<a href="mailto:jflores@pems.pe">jflores@pems.pe</a>
ROBERT SALCEDO HUAMANI	42776160	Responsable de Compras	Unidad de Logistica y Servicios	913130209	<a href="mailto:rsalcedo@pems.pe">rsalcedo@pems.pe</a>
EDWIN JOSE PINO GALLEGOS	29339967	Jefe de la Unidad de Contabilidad	Unidad de Contabilidad	959530927	<a href="mailto:epino@pems.pe">epino@pems.pe</a>
JANET PAZ JUAREZ	29529724	Control y Ejecucion Presupuestal	Unidad de Contabilidad	959604963	<a href="mailto:jpaz@pems.pe">jpaz@pems.pe</a>
JORGE JAIME GUTIERREZ QUISPE	29450190	Analista Contable	Unidad de Contabilidad	941060614	<a href="mailto:jgtierrez@pems.pe">jgtierrez@pems.pe</a>

**ARTICULO 2°.-** Publicar la presente Resolucion en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguas – AUTODEMA a los TREINTA (30) del mes de octubre del año dos mil veintitres.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE.**

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS  
AUTODEMA

  
Ing. WALTER P. AGUIRRE ABUHADBA  
GERENTE EJECUTIVO

Doc: 6273491  
Exp: 3424074

